

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO IX

NUM. 427

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 11 de Mayo de 1918

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

## Primer Certámen Literario-Social

Organizado por la Juventud Católica

### TEMA DE HONOR:

CONCEPTO DE LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA.

Premio: un objeto de arte: Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, Dr. D. Ramón Guillamé y Coma.

### SECCIÓN LITERARIA

#### A) PERIODÍSTICA

Tema I. Artículo de fondo de periódico católico, de actualidad en la 2.<sup>a</sup> quincena de Junio: (No excederá de seis cuartillas) Premio: Un objeto de arte: D. Guillermo Vizcaino Herruzo, Diputado Provincial.

Tema II. Poesía con libertad de metro: Diferencia entre un joven católico y un joven ateo. (No excederá de 75 líneas) Premio: Un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Florentino Sotomayor, Senador por esta provincia.

Tema III. Cuento moral: (No excederá de ocho cuartillas) Premio: Un año Cristiano (cinco tomos) EL CRONISTA DEL VALLE.

Tema IV. Aplicaciones deducidas de los Evangelios de las Dominicas: (En igualdad de condiciones será preterido quien haga aplicaciones sobre mayor número de Evangelios. No excederá de dos cuartillas el trabajo que se haga sobre cada Evangelio) Premio: La Santa Biblia traducida por el P. Scio (seis tomos): D. Antonio M.<sup>a</sup> Rodríguez Blanco, Arcipreste de este Partido.

Tema V. Colección de refranes, coplas, romances y poesía de uso más frecuente en que el Valle de los Pedroches exprese su sentir y pensar; y los villancicos o coplas de Navidad depuradas de las erratas que se observan en las colecciones que, manuscritas o impresas, andan en manos de todos: Premio: 100 pesetas. D. Juan Lino Martos Peralvo, Secretario Judicial de Madrid.

#### B) CIENTÍFICA

Tema único: Influencia de la Iglesia en el desarrollo y adelanto de las ciencias en general: Premio: Una obra de Física y otra de Química: D. Ricardo Guijo Garmendia, Médico.

#### C) HISTÓRICA

Tema I. Historia de la villa de Pozoblanco: Premio: Un objeto de arte: valor 200 pesetas: Ayuntamiento Constitucional de Pozoblanco.

Tema II. Datos biográficos de los hijos ilustres de Pozoblanco: Premio del Excmo. Sr. D. Andrés Peralvo Cañuelo, Diputado a Cortes.

### SECCIÓN SOCIAL

Tema I. Obra Social práctica de más urgente necesidad para el obrero: Premio: 100 pesetas de la Juventud de Acción Social Católica.

Tema II. Estudio del porvenir industrial de Pozoblanco: Premio de D. Eugenio Barroso Sánchez-Guerra, Diputado a Cortes.

Tema III. Medios prácticos para promover y consolidar la instrucción catequística

de las clases obreras. Premio: Una obra literaria y 50 pesetas en metálico, del Ilmo. Sr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor general del Obispado de Córdoba.

Tema IV. Beneficios que a la clase obrera proporcionaría el establecimiento de una Escuela de Artes y oficios en Pozoblanco: Premio: Enciclopedia Salvat (siete tomos): Círculo Liberal de Pozoblanco.

Premio a la virtud y al trabajo: 50 pesetas de D. Miguel Muñoz Molina y D. Juan Ponce Vega, Registrador de la Propiedad y Notario respectivamente de este distrito.

Será premiado el obrero que honradamente y sin vicios durante el transcurso del 25 de Julio último al de este año haya sostenido mayor número de miembros de su familia exclusivamente con su salario y sin bienes de ninguna clase.

Las solicitudes firmadas por el interesado o un testigo a su ruego, serán dirigidas al Sr. Presidente de la Juventud, haciendo constar su oficio, edad, domicilio, número de individuos y clases de ellos de su familia y ser naturales de Pozoblanco.

### BASES

1.<sup>a</sup> A éste Certámen podrán concurrir todos los españoles, preferentemente los estudiosos del Valle de los Pedroches, sin otra limitación que presentar trabajos inéditos y escritos en idioma castellano.

2.<sup>a</sup> Los trabajos se recibirán en el Círculo de la Juventud Católica, Real 9, y serán dirigidos al Presidente de la misma a partir de la fecha de la publicación de estas bases hasta el día 30 de Junio próximo a las 12 de su noche, entendiéndose por presentados los que se depositen en las Administraciones de Correos con la antelación debida.

3.<sup>a</sup> Todos los trabajos estarán escritos en letra clara y en cuartillas por un sólo lado; no llevarán firma ni rúbrica y deberá ocultarse cualquier indicación que revele la personalidad de su autor.

Se presentarán en un sobre abierto en cuyo anverso habrá escrito un lema y en otro sobre cerrado, que ostente el mismo lema, constará el nombre, apellidos y domicilio del autor con expresión del tema a que concurre.

4.<sup>a</sup> En el sobre que contenga cada trabajo se hará constar la Sección a que pertenece. Los trabajos que no obtienen premio lo expresarán sus autores poniéndolo en el sobre respectivo fuera de concurso.

5.<sup>a</sup> Los premios correspondientes a temas que queden desiertos, podrán adjudicarse como segundo premio a trabajos que lo merezcan en otros temas. También el Jurado calificador podrá conceder una mención honorífica en cada tema al trabajo que considere digno de tal distinción.

6.<sup>a</sup> La distribución de los diplomas acreditativos de premios adjudicados se verificará en una velada que la Juventud Católica celebra en el día del Apóstol Santiago, Patrón de la misma. En ella serán leídos los trabajos premiados que el Jurado designe.

7.<sup>a</sup> La Juventud Católica se reserva el derecho de imprimir un folleto con todos los trabajos premiados, así como también publicarlos en los periódicos católicos; los no premiados pueden retirarlos sus autores desde el día 27 de Julio hasta el 15 de Agosto próximos, y llegado este día se quemarán los que no hubieren sido retirados.

8.<sup>a</sup> El Jurado empezará el examen y clasificación de los trabajos el 1 de Julio y deberá terminar el 24 del mismo mes. El Sr. Presidente se complacerá en contestar las consultas que sobre el particular se le hagan.

Los concursantes se ajustarán en un todo a las anteriores bases pues en caso contrario quedarán fuera del Certámen.

## Atención -- Oportunidad

La Casa del CATALAN para demostrar su agradecimiento por el favor que le dispensa constantemente su numerosa clientela, ha decidido poner á la venta grandes existencias desde hoy 1.<sup>o</sup> Abril hasta el 15 de Mayo á precios inverosímiles.

Después de la fecha indicada se verá obligado á aumentar los precios en relación á las circunstancias.

No olviden la fecha y apresúrense para hacerse de buenos géneros y baratos.

Gran surtido en Artículos para Caballeros y Confecciones para Señoras.

5 - JESÚS - 5  
POZOBLANCO

## El hombre y el reloj

En los brazos del placer está el hombre adormecido, teniendo puesta en olvido la muerte en que ha de caer. El tiempo deja correr entre locos desenfrenos:

*Mas, de su caja en los senos, el reloj oye sonar, que le dice: ¡Una hora menos te queda ya de gozar!*

Entregado al propio ardor, vive en continuo deleite, como en el agua el aceite, flotando sobre el amor. Su vida es como una flor en campos de aromas llenos:

*Mas, de su caja en los senos, el reloj oye sonar, que le dice: ¡Una hora menos te queda ya de gozar!*

No ven más sublime alteza sus atargados ojos, que los miseros despojos de limitada grandeza, y a lo que es suma Belleza se muestran del todo ajenos:

*Mas, de su caja en los senos, el reloj oye sonar, que le dice: ¡Una hora menos te queda ya de gozar!*

Por halagar sus pasiones nada le espanta ni asombra, cuando el placer es la sombra de sus vanas ilusiones. El pone sus aficiones en muy sabrosos venenos:

*Mas, de su caja en los senos, el reloj oye sonar, que le dice: ¡Una hora menos te queda ya de gozar!*

¡Ay hombre! pon la mirada en el fin de tu camino, que es locura y desatino errar tan larga jornada. Ten tu alma desligada de los placeres terrenos: Y, de su caja en los senos, el reloj oírás sonar, que te dice: ¡Una hora menos te falta para gozar!

Enrique Gosálbez Bermejo.

## Nota semanal

Llena esta vez casi toda la nota semanal, la fortísima personalidad del señor Maura, con todo el prestigio de su poderosa mentalidad y de su vigorosa palabra, realzada y vigorizada por ser expresión de un estado social de la nación entera y de la conciencia colectiva. Hemos alcanzado el momento máximo de la orientación política de España en nuestros tiempos y consuela comenzar a ver que se realiza entre nosotros la armonía entre el principio de autoridad y la organización estable del orden social.

Palabras y nada más que palabras, han sido por lo general los discursos llamados de orientación de los políticos; hechos, nada más que hechos, empiezan a ser ahora. Conviene tener muy presente la transcendencia de estos momentos representativos en los que el señor Maura ha definido la posición de unidad en los que gobiernan y de efectiva eficacia en los que, confiados, obedecen.

El discurso que resumía el mensaje, afirmaba claramente la voluntad del poder que obedecía a un mandato interno de unidad y firmeza capaz de resistir a todas las intrigas y corruptelas del régimen caído, buscando el habitual bizantinismo de las críticas familiares entre los partidos y al mismo tiempo ser principio de autoridad que está dispuesto a actuar contra todo intento de indisciplina y desorden que no retoñará.

Y ahora, en el último discurso, concluyendo la discusión sobre la reforma del reglamento del Congreso, se vé como continúa actuando el mismo principio de autoridad de que tan faltos andábamos.

«No queremos más papel, queremos metálico sonante», decía Balmes a los políticos de su tiempo que ofrecían ficciones constitucionales. No queremos más papel, hemos de decir también nosotros ante cada uno de los proyectos que se van llevando al parlamento, queremos dinero sonante.

Entre nosotros se viene llamando al parlamento escenario de palabrería o circo de acróbatas y payasos. El gobierno actual quiere que sea lo que siempre debió ser: laboratorio de soluciones concretas y estudio de realidades. Para eso, naturalmente, se ha de ceñir a los parlamentarios, como a los toreros desmandados y no nos hemos de asustar si los parlanchines se quejan porque les reforman los reglamen-

# Sección Parroquial

## SANTO EVANGELIO

«Mas cuando viniere el Consolador, que yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad que procede de el Padre, él dará testimonio de mí. Y vosotros daréis testimonio; porque estáis conmigo desde el principio. Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os echarán de las Sinagogas; mas viene la hora que cualquiera que os mate, pensará que hace servicio a Dios, y hacerlos han éstos, porque no conocieron al Padre, ni a mí. Mas esto os he dicho: para que cuando viniere la hora os acordéis de ello, que yo os lo dije.» (San Juan, cap. 16.)

## APLICACIONES

### 1.ª Excelencia de la Cruz

¿Padece, alma cristiana, te tratan mal y te injurian? Levanta los ojos al cielo, a donde ha subido Jesús, y en donde te espera, y te prepara el trono y la corona. Allí está tu reposo, allí no sufrirás nada. ¿Tan poco estimas lo que tanto ha costado a Jesús, a su santísima Madre, a sus Apóstoles, y a todos los Santos?

Lleva la cruz que te pone sobre los hombros; no hallarás otra que te sea más propia, ni más conveniente. Si huyes de ella, recibirás otra más pesada, y perderá en vez de ganar. Cruces hay por todas partes, así en la corte como en el claustro. Como Dios quiere salvar a todos los hombres, los ha provisto a todos de cruces, porque sin cruz nadie puede salvarse.

### 2.ª Frutos de la cruz

La cruz produce frutos maravillosos. Nos desprende del afecto de las criaturas; nos disgusta de la vida, y nos hace desear la muerte, satisface por nuestros pecados; nos inspira horror con la pena que sentimos; destruye nuestros malos hábitos; nos hace semejantes a Jesucristo, y que bebamos de su cáliz, y que reposemos en su seno. No hay cosa más gloriosa, más dulce, más saludable, ni más necesaria que el padecer.

### 3.ª Honor de la cruz

¿Qué honor, ser crucificado con Jesús, y que nos traten y consideren como a miembros suyos? ¿Qué honor el subir en su real trono, recibir y poseer su cetro y corona, cumplir y consumir la obra de su redención; acabar lo que falta a sus sufrimientos, representar su imagen, continuar su sacrificio; tener parte en sus dolores; ayudarle a llevar su cruz; ser víctima, mártir, como Jesús, perseguido e inmolado como Jesús! Yo considero los tormentos, como Sacramentos; miro a un hombre afligido, como un Jesús crucificado. ¿No es Jesús el que sufre en él? Vemos la apariencia y la figura de un hombre miserable; pero es Jesús, quien le anima, le sostiene y le acaricia. No reinaremos con Jesús, si con Jesús no padecemos.

## INDICADOR RELIGIOSO

Día 12. Domingo.—Ntra. Sra. de los Desamparados y S. Nereo y cps. mrs.

Día 13. Lunes.—S. Segundo, ob. y mr.  
Día 14. Martes.—Sto. Domingo de la Calzada y S. Bonifacio, mr.

Día 15. Miércoles.—S. Isidro, labrador patrón de Madrid.

Día 16. Jueves.—S. Juan Nepomuceno, mr. y S. Ubaldo, ob.

Día 17. Viernes.—S. Pascual Bailón, cf.

Día 18. Sábado.—La Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y S. Félix de Cantalicio, cf.

### Cultos en Santa Catalina

Día 11. Adoración Nocturna, Turno Santa Catalina. Comienza la Novena al Espíritu Santo.

Día 12. Misa de Comunión de las Hijas de María. Fiesta a la Sagrada Familia con sermón. Por la tarde Ejercicios de las Hijas de María con plática.

Día 15. Procesión, Misa Solemne y Sermón a San Isidro.

### Cultos en San Sebastián

Día 12. Súplica perpétua de los archicofrades del Perpétuo Socorro. Por la tarde despues de víspera el ejercicio del mes de María.

Día 13. Primer día de Novena en honor de Santa Rita al toque de oraciones.

Día 14. Segundo día de Novena.

Día 15. Tercer día de Novena.

Día 16. Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la noche la Hora Santa costeada por una persona piadosa, pidiendo por una necesidad de su familia.

Día 17. Cuarto día de Novena a Santa Rita.

Día 18. Quinto día de Novena.

### Los dos cercados

—¡Papá, mira qué diferente aspecto tienen esas dos posesiones! Aquí la única cerca es un vallado de lilas que ostentan ya sus racimos rosados, y cuyo perfume embalsama la atmósfera; allí, al contrario, un triste vallado de espinos negros se levanta erguido y sombrío, amenazando al pasajero con sus dardos.

—Es verdad, niño, es verdad; pero ¿no ves detrás de las lilas arbustos tronchados, cuadros de flores destrozados, céspedes mustios, mientras que tras el vallado de espinos negros todo está en orden, florece y prospera?

—¿Y porqué es eso, padre mío?

—Porque las lilas han dejado fácil paso a los vagabundos y a los rebañeros rechazados por el cercado de espinos.

—¿Entonces será necesario preferir éste?

—No solamente para nuestros campos, hijo mío, sino también para nosotros mismos, porque la vida del hombre se parece a esas tierras: el que no quiere a su alrededor más que flores, está expuesto a los estragos de las pasiones y del acaso, y todo hombre, para defender los tesoros de su alma, necesita rodearse a menudo, por desgracia, de un vallado de espinos negros.

tos; también el año pasado se quejaron los muletas y toreros de invierno, cuando la reforma del reglamento de la fiesta nacional. ¿A que ahora tampoco se quejaningún primer espada? Además, las cosas claras. Estos señores diputados no están en los escaños para decir lo que les convenga, sino para hablar de las cosas que a la nación convengan.

Pero ¡oh ironía de la vida y de los vocablos! Se revelan principalmente contra la reforma los que se llaman reformistas, y con ese gusto que de lo trágico tienen los cómicos malos se alzan airados diciendo que se ha traído un guillotina al parlamento

No, señoritos, nada de guillotina; ha sido solamente una tijerilla para cortar el pico a los picoteros, o si quereis lo más, a lo más, una podadera que nos libre de tanto vástago chupón y deje correr la savia por las ramas que en su día florezcan y nos dé luego sabrosos frutos.

Esto es lo que magníficamente ha dicho el señor Maura con aplauso general de cuantos tienen conciencia ciudadana.

¿No ha de gustar esto a los elementos de orden que pueden cambiar sus voces palañideras de antaño en aprobación resuelta?

Sostengamos pues con firmeza este criterio y felicitemosnos porque nuestras fuerzas pueden cooperar eficazmente a la reconstitución y al engrandecimiento de la Patria capacitada para presentarse a la mañana siguiente del día de la paz en situación a crecer y engrandecerse.

Montcastel.

## DE TORRECAMPO

### A nuestra Patrona

Con la misma animación que los años anteriores, se han celebrado las tradicionales fiestas a nuestra querida Patrona, la Virgen de Veredas. Durante cinco días consecutivos (de el 30 al 4)

se celebraron solemnes fiestas en su pintoresco Santuario. En los días 1, 2 y 3 hubo además de la procesión, sermones a cargo de nuestro querido párroco Sr. Calero (electo de Villa del Río) y de El Guijo D. Sebastián Dueñas.

De festejos nada, diana ¡el día primero! fuegos artificiales el 30 de Abril y bailes.

Para el año próximo, bien pudiera disponer el Sr. Alcalde que durante los días de fiestas, la Banda Municipal tocara diana y diera después algunos conciertos; aunque fuera suprimiendo otros tantos en el verano, pues así, siquiera, duraría la animación lo que duraran las fiestas.

### Muerte sentida

El día 4 del corriente y a los 71 años de edad, falleció en esta villa nuestro buen amigo y honorable sacerdote el ex-párroco de Des-Torres D. Manuel Madero Fernández.

El sepelio que se verificó el 5 a las cuatro de la tarde, fué una imponente manifestación de duelo, dando esto idea del cariño y simpatía de que gozaba el finado.

Las diez cintas que pendían del féretro, fueron llevadas por D. José Muñoz y D. José Montero de Dos-Torres; D. Andrés Montero de Añoara; D. Elías Cabrera de Pedroche; D. Tomás Montero, D. Leovigildo López, D. Emiliano Sánchez, D. Benjamín Tirado, D. José Campos y D. Francisco López Campos, Alcalde y Juez respectivamente, todos de Torrecampo.

Entre la enorme concurrencia de forasteros que, para asistir al entierro vinieron de sus respectivos pueblos recordamos además de los expresados anteriormente, a D. Tirso Moreno, D. Isidoro Moreno, D. Manuel Bravo, D. Augusto Moreno, D. Julio Usaola, D. Antonio Fernández, D. Valentín Alcalde, D. Francisco Molina, D. Alfonso García, D. Manuel García, D. Tomás Peralvo y D. Antonio Fernández Aparicio, de Dos-Torres; D. Miguel Velasco, D. Bartolomé, D. Juan y D. Pablo Madrid y Madrid de Añoara; D. Lisardo Tirado, D. Francisco Miguel Peralvo, D. Miguel Peñas Calvo, D. Pedro Tirado de Pedroche; D. Pedro Cobos y D. Saturnino Aparicio de Pozoblanco; D. Sebastián Dueñas Quiros, D. José López y D. Juan Castaño de El Guijo.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero pésame.

### Horroroso incendio

El día 2 del corriente a las 9 de la noche próximamente se declaró un violento incendio en la casa del Jefe de la mina «Las Torcas» a 6 kilómetros de ésta.

El fuego que se supone saliera del chupón, tomó tal incremento desde un principio, que en

pocos momentos rojo a cenizas el hermoso edificio, sin que los trabajadores de los pozos y máquinas y la familia del Jefe D. Juan Cantón, hábilmente ayudados por los jóvenes de Pozoblanco D. Andrés Cabrera Calero y D. Antonio García Jordán (que casualmente se encontraban allí pudieran evitarlo).

También contribuyeron grandemente a la desalojación de la casa los vecinos de esta D. Fidencio Pozo, D. Carlos Fernández y D. Deogracias Jordán. No hubo desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

### Próxima boda

Hoy 8 han firmado sus esponsales D. José Montero Tirado, con la virtuosa Srta. Concepción Tirado López, hijos de los acaudalados propietarios D. Tomás Montero y D. José Tirado.

Actuaron de testigos D. Sebastián Delgado tío del novio y D. Leovigildo López tío de la novia. La boda se celebrará el próximo verano.

El Corresponsal.

8 Mayo 1918.

## SONETO (1)

Dulce Jesús, amor de mis amores,  
Yo no quiero la vida ni la muerte,  
Que si ansias tengo de llegar a verte  
Más ansia tengo de sufrir dolores.  
Tú viniste a buscar los pecadores  
Brindando a todos venturosa suerte,  
Y sin querer tu amor agradecerte  
Obstinados siguieron sus errores.  
Quiero expiar su criminal locura  
En tus manos dejando mi albedrío,  
Con perfecto abandono, y es mi anhelo,  
Saturarme de pena y amargura,  
Beber el cáliz, como Tú, Dios mío,  
Que es para mí la dicha acá en el suelo!

1918.

RAQUEL.

(1) Versos póstumos, escritos en el lecho del dolor de nuestra ilustre colaboradora que hasta el último momento siguió propagando la saludable doctrina de Cristo. Agradecemos a su afligida familia la atención de enviarnoslo y reiteramos el sentido pésame que en el número anterior enviamos al dar cuenta del fallecimiento de tan culta y cristiana escritora.

Para buenos  
Chocolates  
LOS DE  
**Hipólito Cabrera**  
POZOBLANCO

## VARIEDADES

### La marcha real

Enviado a Prusia el conde de Aranda en el reinado de Carlos III para estudiar la famosa táctica militar de aquel país, dijo Federico el Grande que dicha táctica no debiera llamarse prusiana, sino española; pues la había él aprendido en un libro tan español como la obra titulada «Reflexiones militares», escrita por el célebre Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Al despedirse de aquella corte nuestro enviado, le regaló el Soberano de Prusia una marcha militar que fue declarada por Carlos III Marcha Real española en 3 de Septiembre de 1770. Es la que todavía está en vigor sirviendo de himno nacional.

La primera Marcha real española es la de Don Jaime el Conquistador, y por tanto, se remonta al siglo XIII. A esta sigue en antigüedad la titulada Marcha de los clarines, a cuyos sonidos entraron en Granada los reyes católicos.

### Querer es poder

San Pablo era de constitución muy débil, casi siempre estaba enfermo, y, sin embargo, cuantas privaciones, fatigas y sufrimientos no experimentó en sus largos viajes apostólicos! San Gregorio el Magno, que tantos libros escribió, y que realizó tantas empresas inmortales, era un inválido. Durante los últimos treinta y cinco años de su vida, que fueron treinta y cinco años de atroces sufrimientos, escribió la mayor parte de sus obras San Alfonso Liguorio. ¿Quién en nuestros días ha trabajado más que aquel ciego llamado Mons. de Segur?

Victima de la ceguera, no dejó un punto de predicar, de confesar, de componer libros; y cuando le aconsejaban que no se fatigara tanto, solía contestar: «Mejor quiero vivir treinta años en el trabajo que cuarenta en la ociosidad. Hay que ser como las lámparas del santuario, es decir, arder y arder siempre; mientras conservamos una gota de aceite, y arder con alegría».

Pa  
LOS PR  
Los que s  
Asociacione  
en el día de  
lomas de «  
de Pozoblan  
resolución.  
En virtud  
la cua crea  
las clases tr  
rriente mes,  
como á jor  
La dema  
de vino, pur  
Alfonso Ma  
Ranchal.  
Cró  
Nuestro quer  
al en Córdoba  
niente B. L.  
población, que  
«El Diputad  
A su distingui  
Morono y le ru  
esta, del perío  
del mismo, mi  
que me dedica  
con mi deber a  
tiones que afec  
aquella región  
dos en sus just  
gran satisfacci  
mentoria, haya  
ción del proble  
que en parte se  
han venido y c  
de los otros dig  
Puede V. ase  
y para todo lo  
del valle, pue  
coamigo.  
Jos  
aprovecha gus  
de la seguridad  
ración.»  
Córdoba 5 5  
Reiteramos  
gratitud y le r  
hasta ver cons  
la reposición d  
se arreglaría b  
para este valle  
Pozoblanco.

# Lápidas, Panteones

Los modelos más nuevos; más elegantes; más sólidos y baratos

LOS TIENE LA CASA DE

## ABDULIO BLANCAS

María Cristina, 19 (Frente a la Calle Letrados).—CÓRDOBA

ÚNICA que garantiza no vende pizarras por marmol negro — de Bélgica. —

### LOS PROPIETARIOS DE GANADO LANAR DE POZOBLANCO Y SU DISTRITO

Los que suscriben, individuos pertenecientes a las Juntas Directivas de las dos Asociaciones de obreros esquiladores de ganado lanar de esta población, cumpliendo en el día de hoy uno de sus más elementales deberes, haciendo público en las columnas de «EL CRONISTA DEL VALLE» para general conocimiento de ganaderos tanto de Pozoblanco como de aquellos de fuera que utilizan nuestros servicios, la siguiente resolución.

En virtud a la exorbitante elevación del precio de las subsistencias en general, la cual crea indudablemente, en la actualidad una crítica y embarazosa situación a las clases trabajadoras, expresadas Asociaciones, en sesión celebrada el 5 del corriente mes, acordaron por unanimidad, alterar el precio del trabajo, tanto a destajo como a jornal adoptando el mismo a la siguiente tarifa:

#### A DESTAJO DENTRO Y FUERA DE ESTA LOCALIDAD

Carneros y primales.	0.25 pesetas.
Obejas y primales.	0.20 »
Corderos esquilados.	0.20 »
id. terciados.	0.15 »
Borregos espezcuezados.	0.05 »

#### JORNAL PARA DENTRO Y FUERA DE LA MISMA

Por cada hora de trabajo y camino.	0.40 pesetas
Por cada día durante el transcurso de la salida cada trabajador.	1.00 »

#### ADVERTENCIAS

Las demasías de Capitanes y cogedores de lana, así como también las dádivas de vino, puros y carne, serán los de costumbre que de antiguo vienen rigiendo.

Pozoblanco 5 de Mayo de 1918.

PRESIDENTES: — Manuel Cardador Molina y Pedro Rubio.

Por las Directivas de ambas Asociaciones firman los diputados

Alfonso Marquez Sánchez, Antonio Rodríguez Cabrera, Julián Cardador Redondo y Francisco Ranchal.

### LABRADORES

Si quereis garantizar vuestras cosechas contra incendios aseguradas en L'UNION.

Agente en Pozoblanco

Emilio Jurado Viso

#### De langosta

Nuevamente se encuentra invadido este término municipal de la plaga de langosta, que tantos daños ha venido causando en los últimos años y que en el presente amenaza con la destrucción de las cosechas de cereales.

Con el fin de ejercer una acción común y por cuanto los grandes núcleos de langosta proceden de los términos municipales de Añora y Dos-Torres, fueron convocados representantes de las Juntas de estos pueblos para emprender una activa campaña y poder adoptar medios para aminorar los estragos. La reunión fue convocada para el día 9 y fueron muy escasos los interesados que asistieron, por lo que, no obstante los buenos deseos de este Ayuntamiento y Junta, no fue posible acordar respecto a asunto de tanta importancia y urgencia.

#### Subsistencias

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 3 del corriente, inserta una circular del Excmo. Sr. Comisario general de abastecimientos, que no se inserta por su extensión, en la que y por advertir que algunos Ayuntamientos han dado datos deficientísimos, respecto a las existencias, cuya declaración se ordenó por R. D. de 21 de Diciembre último, se dispone que sin pérdida de momento se realice una escrupulosa comprobación en todos los términos municipales.

Dicha comprobación ha de ajustarse a lo que determina el Reglamento de 23 de Noviembre de 1916, con la cooperación y auxilio de la Guardia Civil, y una vez probado cualquier hecho se seguirá el procedimiento que determina el artículo 7.º del citado Real decreto.

Se hace saber nuevamente que los denunciadores de esta clase de ocultaciones, aparte de prestar con su actuación un servicio de verdadero interés público, tienen derecho a percibir la mitad de la multa que se imponga a los ocultadores, o sea del 20 por ciento del valor de las especies que sean objeto de comiso.

El Gobernador Civil ordena a los Ayuntamientos faciliten la acción investigadora de las personas que se designen por la Junta provincial, para comprobar la exactitud de las declaraciones, así como para imponer el correctivo que proceda a quienes hayan ocultado temerariamente las mercancías.

Esta Alcaldía por su parte reitera a los vecinos de Pozoblanco la conveniencia de que cada cual cumpla con las disposiciones dictadas en tan importante asunto y les advierte de nuevo que precisa declarar no solo las cantidades que cosechen o adquirieran de los artículos que comprende repetido R. D. sino que también es de necesidad absoluta el que den parte de las ventas o traslados que de aquellas realicen; por cuanto es sencillísimo el que se demuestre la responsabilidad sino se cumple con aquellos requisitos.

### AGRICULTORES

Aproximándose la cosecha de cereales, debéis hacer el seguro en esta gran Compañía LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL, la que ha pagado en el año 1917 la suma de reales 11.139.479,48 y en 54 años de existencia, lleva pagada la grandiosa suma de 878.681.154,16

AGENTE EN ESTA

ARCADIO CABALLERO

### Contribuciones

Del 25 al 31 del corriente mes se cobrarán en esta las contribuciones de Rústica, Urbana, Industrial etc., lo que ponemos en conocimiento de nuestros abonados.

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 4 al 11 del corriente

#### NACIMIENTOS

Ana Hilaria, hija de Francisco Moreno Muñoz y de María Josefa Desideria Escrivano Guijo.—Joaquín Antonio Eladio de Jesús, hijo de D. Rafael Bueno Roldán y de D.ª Victoria García y García.—Pedro Miguel, hijo de Antonio Gallardo Castillo y de María del Carmen Redondo Galindo.—Gregorio Blas, hijo de León Rubio Jurado y de Paulina Encinas Romero.—María Amparo, hija de Emilio Moreno Muñoz y de Catalina de Gracia Rodríguez.

#### MATRIMONIOS

Miguel Fabios Rubio, con María Eugenia Olmo Torrico.

#### DEFUNCIONES

María del Milagro Dueñas Arévalo, casada con Juan Calero Cabrera.—Ana Mansilla Villarreal, hija de José y de Ana.—Rafael Esteo Cercano, hijo de Rafael y de Antonia.—Angel Máximo Gómez Fabios, hijo de Felix y de Julia.

### Arrendamiento

Se hace de la casa núm. 32 de la calle A. Barroso, de esta villa. Para verla, Empedrada 2 y Barroso 33.

Oye proposiciones de arriendo, D. Manuel Rodríguez,

Plaza de Sagasta, 4.—Córdoba.

### De interés para los Cosecheros de Aceites

Se investiga el grado de Acidéz (expresado en ácido oleico) de todas clases de Aceites (oliva, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc. etc.) y en especial el primero ó sea el de oliva, dependiendo de la pequeña cantidad que de aquel contenga, el gran valor que en el mercado alcanza.

Honorarios por cada investigación 1 peseta.

Farmacia Moderna de JUSTO CASTRO MUÑOZ  
Plaza de Canalejas, 6 (Mercado).—POZOBLANCO  
Servicio esmerado y permanente.

Imp. de Pedro López

## Crónica Local

### Que no cejen

Nuestro querido paisano y activo correspondiente en Córdoba, nos ruega la inserción de el siguiente B. L. M. por afectar a intereses de esta población, que también los hace suyos.

«El Diputado a Cortes por Montilla B. L. M. A su distinguido amigo D. Manuel Rodríguez Moreno y le ruego como correspondiente que es en esta, del periódico de Pozoblanco, EL CRONISTA DEL VALLE comunique al Director y Redactores del mismo, mi reconocimiento por los elogios que me dedican con motivo de haber cumplido con mi deber al tratar en el Congreso de cuestiones que afectan e interesan a los pueblos de aquella región, que seguramente serán atendidos en sus justas pretensiones; sirviéndome de gran satisfacción el que mi intervención parlamentaria, haya declarado inaplazable la resolución del problema de la comunicación postal, a que en parte se reunió la misma, y de lo cual han venido y continúan ocupándose con notorio celo otros dignísimos representantes en Cortes.

Puede V. asegurar al periódico, que para eso, y para todo lo que pueda redundar en beneficio del valle, pueden contar incondicionalmente conmigo.

José Fernández Giménez

aprovecha gustoso esta ocasión para expresar la seguridad de su más distinguida consideración.»

Córdoba 5 5-18.

Reiteramos al Sr. Fernández Jiménez nuestra gratitud y le rogamos no cese en sus gestiones hasta ver conseguido el enlace de los trenes y la reposición del correo de la noche, con lo que se arreglaría bastante tan continuado perjuicio para este valle y sobre todo para el distrito de Pozoblanco.

### Programa del Certamen

Por no haber enlazado el correo y por ello no va en primera plana la Junta Directiva del Certamen ha recibido con retraso un tema que ha de premiar D. Juan Herrero Rodríguez y que dice así: «Mejoramiento agrícola del valle: abonos que deben emplearse para fomentar la producción del olivo y del cereal» La Junta Directiva mencionada nos ruega hagamos constar que desde luego será incluido este tema en el programa definitivo.

#### Raciones baratas

No se explican muchos como pueda seguir vendiendo la Cocina Económica al mismo precio las raciones que, con la subida de los artículos, debieran costar doble. Con los quince céntimos no pagan ni el tocino, llevando además una buena porción de garbanzos y caldo. ¿Cómo puede darse tan barato? Porque hay almas generosas que socorren con largueza a esta hermosa obra de caridad. En la semana anterior ha enviado una fanega de garbanzos un ferviente católico, cuyo nombre no citamos para no herir su modestia.

Sin estos auxilios no habría tenido más remedio que disminuir la cantidad de cada ración o aumentar el precio de ellas.

Por cierto que como el beneficio que se hace es tan grande y la venta de raciones aumenta de día en día, apesar de haber comprado gran cantidad de tocino necesitaría comprar más y las personas que lo tuviesen harían una obra de caridad vendiéndolo a esta bienhechora institución.

#### Reparto vecinal de consumos

El día 21 del actual termina el plazo para que los vecinos que figuran en expresado reparto, puedan presentar reclamaciones contra el mismo, para cuyo efecto han sido aquellos notificados por cédula.

#### Cumplimiento Pascual

Aproximase el día de la Santísima Trinidad en que termina el plazo para el cumplimiento Pascual. Es de esperar que aprovechen este tiempo los que aun no hubieran cumplido este deber sagrado.

# PARA BUENOS CHOCOLATES

# HIPÓLITO CABRERA

LOS DE

POZOBLANCO

¡Madres! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con

¡Es lo mejor!

¡Enfermos del estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con

Es lo mejor

## Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — —

— — Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ. Es lo mejor!

Fernández, Canivell y C<sup>o</sup>. - Montilla

Representante para Córdoba y su provincia: AQUILINO ZURRANO BENJIBAR. Horno de S. Juan 2, duplicado, Córdoba.



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. -- Seguros contra incendios

Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Subdirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y C.<sup>a</sup>

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13. -- CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO.

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

## BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. -- POZOBLANCO

---

**MESAS Y ACCESORIOS DE BILLAR**

**Compra-venta de bolas de marfil y pasta usadas.**

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE CURTIDOS, ZAPATOS, ALPARGATAS, JALMERÍA Y CÁÑAMOS HILADOS DE TODOS GRUESOS Y LARGOS QUE DESEEN

<p style="text-align: center;"><b>REPRESENTO</b></p> <p>Casas muy importantes en Azúcares Arroces, Bacalaos, Cafés y Azafranes</p>	<p style="text-align: center;"><b>FACILITO</b></p> <p>Operaciones en Garbanzos, Maiz, Cebada, Avena, Habas y Salvados.</p>
--	--

— VINOS Y AGUARDIENTES DE TODAS CLASES —

## Nicolás Filizzola. -- RELOJERÍA Y PLATERÍA

CALLE A. BARRCSO NUM. 19. -- POZOBLANCO



Última creación en Cronómetro de Bolsillo

El reloj OMEGA

encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción, superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados. Es muy elegante y muy sólido y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura

SE GARANTIZA POR CINCO AÑOS

## Depósito de Cera para el Culto

Me ha sido concedido por una fábrica de velas, de Albaida, para esta villa y pueblos limítrofes, ofreciéndola á los precios de fábrica á las Parroquias y Comercios que se dediquen á su venta.

**PEDRO LÓPEZ POZO**

Calle Toro núm. 8. -- POZOBLANCO.

## IMPRESA de El Cronista del Valle

En este Establecimiento Tipográfico se confeccionan cuantos trabajos se le confíen, comerciales, periódicos, folletos, etc. á precios siempre económicos.

Esquelas funeral, recordatorios y tarjetas de varias clases.

## Gran depósito de Específicos

### Nacionales y Extranjeros

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

BALONES DE OXIGENO A 7 PESETAS UNO

Servicio esmerado y permanente.

**FARMACIA MODERNA** de Justo Castro Muñoz

PLAZA DE CANALEJAS, 6. (MERCADO). -- POZOBLANCO